



CONVOCATORIA

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ACADÉMICAS

El Colegio Mexicano de Medicina Familiar, A.C. y la Asociación de Médicos de Familia de Real de Minas de Fresnillo A. C., convocan a la comunidad de profesionales de la salud en Medicina Familiar y Atención Primaria a presentar sus propuestas de participación académica y compartir sus experiencias en el marco del **XXXII Congreso Nacional de Medicina Familiar** a celebrarse los días 14, 15 y 16 de mayo de 2020 en Zacatecas, Zac., México.

Las propuestas académicas para este congreso, se identifican como:

- **Conferencia simultánea.**- Presentación oral en la que una persona expone un tema relevante. Consta de tres partes: introducción, desarrollo y conclusiones. Al finalizar puede incluir una breve sesión de preguntas y respuestas con el auditorio. Se le llama simultánea porque se lleva a cabo en el mismo horario que otras conferencias.
- **Taller.**-Actividad académica en la cual un experto adiestra a un grupo de personas. Consta de introducción, desarrollo de actividades y conclusiones. Se espera que como resultado del taller, los participantes obtengan un producto académico específico. Por lo general hay un coordinador y uno o dos auxiliares. Máximo 30 participantes.
- **Panel o foro.**- Actividad en la que un pequeño grupo de expertos (dos o tres) exponen un tema o problemática ante un auditorio con el propósito de establecer un debate o consultoría con la participación de los asistentes.
- **Mesa redonda.**- Actividad académica en la que un coordinador de la mesa, realiza una entrevista a tres o cuatro expertos en un tema, los cuales pueden o no coincidir en puntos de vista o enfoques del tema a tratar. El coordinador realiza una serie de preguntas a los participantes y concluye con los elementos más relevantes mencionados por los participantes. Al finalizar, puede o no haber serie de preguntas y respuestas con el auditorio.
- **Conversatorio (Coloquio).**- Reunión de dos a cinco expertos para conversar e intercambiar experiencias u opiniones sobre un tema específico. Pueden intercambiar opiniones con los asistentes.



- **Simposio.**- Presentación oral en la cual un coordinador otorga el uso de la palabra en forma secuencial a un pequeño grupo de expertos en un tema. Cada experto hace su presentación acerca de un segmento o aspecto relevante del tema principal. Por lo general participan un coordinador y tres o cuatro expertos. Al finalizar puede incluir una breve sesión de preguntas y respuestas con el auditorio.

Para participar en el programa académico-científico con alguna de las propuestas académicas mencionadas, usted deberá cumplir con el llenado del formato de registro de resúmenes de propuestas académicas 2019-2020.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Serán objeto de selección las propuestas académicas que hayan sido registradas únicamente mediante la solicitud electrónica.

Deberán cumplir con los elementos señalados en esta convocatoria y en el formato electrónico de solicitud.

Se dará prioridad con base en los siguientes criterios:

1. Propuestas vinculadas con la Medicina Familiar y la Atención Primaria
2. Resumen adecuadamente redactado.
3. Conferencista o responsable de la actividad con experiencia en el tema.
4. Si se repitieran temas o hubiera un vínculo temático de tres o más solicitudes, se planteará la posibilidad de transformar la conferencia en simposium o alguna otra modalidad de presentación.
5. Las propuestas de simposium, foros, paneles y mesas redondas deberán incluir: nombre del coordinador, nombres de los participantes, resumen curricular de los mismos y propuesta de la mecánica de trabajo durante el simposium, foro, panel o mesa redonda.
6. **Los talleres, además del objetivo o resumen, deberán incluir un programa de actividades y producto académico esperado.** En caso de requerirse la



participación de un profesor adjunto para el desarrollo del taller, se deberá incluir su nombre y un resume curricular en un máximo de una cuartilla . Si el taller es seleccionado, se utilizará el contenido del resumen para su promoción-difusión mediante el sitio web del congreso y para la pre-inscripción en línea de congresistas.

7. Los foros o paneles, podrán incluir dos o más participantes, de quienes será necesario enviar un resumen curricular de una cuartilla.
8. Se buscará la preferencia de participación de miembros de las Asociaciones y Colegios Afiliados al Colegio Mexicano de Medicina Familiar AC.
9. El material audiovisual (presentaciones en PowerPoint) que se utilice en el programa científico del Congreso, podrá ser resguardado y difundido por el Colegio Mexicano de Medicina Familiar AC con fines académicos y de educación continua.
10. La decisión de aceptar o rechazar las propuestas de actividades académicas será colegiada por los integrantes del Comité Científico del Congreso. Se buscará el consenso y el último recurso para la decisión será la votación.

PROCESO DE EVALUACIÓN PREVIA AL CONGRESO

1.1 Normas generales para el registro y participación en la presentación de propuestas académicas

- a. Los resúmenes se recibirán y obtendrán su registro únicamente a través del formato electrónico diseñado para este efecto, cuyo hipervínculo de acceso se incluye en la página web XXXII Congreso Nacional de Medicina Familiar, Zacatecas 2020.
- b. El Comité Científico del Congreso mantendrá comunicación exclusivamente con el autor de correspondencia y mediante la dirección de email que el autor incluya en el formato electrónico de registro del resumen.
- c. Sólo se recibirán los resúmenes relacionados con las áreas temáticas del congreso y que cumplan con los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- d. **El autor que hará la presentación de la propuesta académica**



deberá inscribirse en el congreso

- e. La persona que obtenga la aceptación para presentar una propuesta académica obtendrá descuento del 50% en el costo de la inscripción al congreso.
- f. Antes de enviar su resumen, verifique con atención tanto la redacción como la ortografía y corrija errores tipográficos. No podrá hacer modificación alguna a su resumen después de ser enviado.
- g. El Comité Científico se reserva el derecho de limitar el número de presentaciones por cada participante.
- h. La fecha límite de recepción de resúmenes será el **30 de noviembre de 2019**.
- i. Los dictámenes de aceptación se emitirán a partir del **13 de diciembre de 2019**.
- j. El autor de correspondencia será el responsable y contacto para todo aspecto relacionado con la propuesta académica enviada para participar en el Congreso.

1.2 Elementos que debe incluir el resumen de cada propuesta académica

- a. **Título.** Enunciado mediante el cual se identificará la propuesta académica.
- b. **Objetivo de la propuesta académica.** Identificación clara de los propósitos educativos de la propuesta.
- c. **Contenido general.** Debe incluirse una breve reseña esencial de la temática, secuencia de la presentación y recursos audiovisuales de apoyo.
- d. **Referencias bibliográficas.** Anote las referencias más importantes en las cuales se apoya el contenido de la propuesta. Utilice el formato del International Committee of Medical Journal Editors (Vancouver).

2. CARACTERÍSTICAS DE FORMATO PARA LOS RESÚMENES DE PROPUESTAS ACADÉMICAS

Es indispensable que TODAS las propuestas enviadas se sujeten a las



siguientes especificaciones:

- a. **Tanto el título como el cuerpo del resumen deberá escribirse empleando letras mayúsculas y minúsculas.**
- b. El título no deberá exceder el uso de quince (15) palabras.
- c. Estructure el resumen utilizando los encabezados incluidos en el segmento 1.2 de esta convocatoria.
- d. El número máximo de palabras del resumen es 400.
- e. Sólo se aceptarán resúmenes escritos en idioma español.
- f. No utilice términos coloquiales, abreviaturas o acrónimos, imágenes, tablas o gráficos.

3. INSTRUCCIONES PARA EL ACCESO Y LLENADO DEL FORMATO DE REGISTRO DE RESÚMENES DE PROPUESTAS ACADÉMICAS

El formato de registro para las propuestas académicas, es electrónico y es la única vía para el envío y recepción de los resúmenes. Para acceder a este formato electrónico, consulte el sitio Web del XXXII Congreso Nacional de Medicina Familiar, Zacatecas 2020, en la sección de **Envío de resúmenes/Propuestas Académicas**.

- El formato electrónico está diseñado para que la persona que lo llene, asuma la responsabilidad de la correspondencia relacionada con el resumen del cual solicita registro.
- Es necesario leer y seguir las instrucciones que se incluyen en el formato electrónico. Se puede acceder al mismo cuantas veces sea necesario.
- Si se deja inconcluso el llenado del formato, en la siguiente ocasión que se abra, se dará inicio al llenado del mismo a partir de la primera página.
- El compilador del formato electrónico, estará abierto a partir del día siguiente de la publicación de esta convocatoria y se cerrará automáticamente en la fecha límite establecida para la recepción de resúmenes.
- Una vez que se complete el llenado del formato, aparecerá en pantalla un

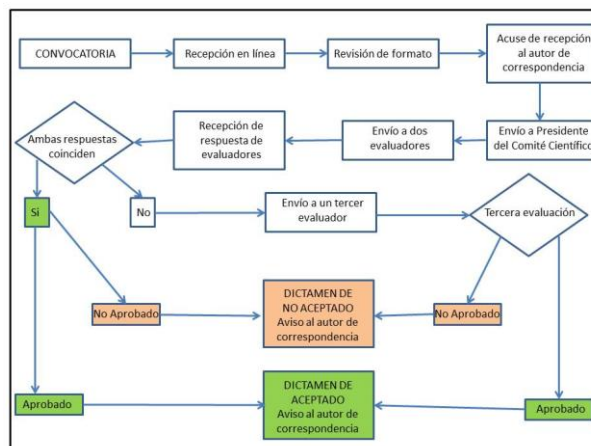
mensaje de envío y recepción del resumen.

- Cada resumen será revisado para verificar el cumplimiento de las características de formato (sección dos de esta convocatoria). Si no las cumpliera, recibirá un mensaje de correo electrónico con las observaciones correspondientes.
- Si se cumplen las características de formato del resumen, el Comité Científico del Congreso enviará por correo electrónico un acuse de recepción de la solicitud de registro para participar en las propuestas académicas. **En este acuse se le asignará un número de folio que servirá para identificación y seguimiento del proceso de evaluación del resumen. Para cualquier duda o aclaración, deberá incluir el número de folio asignado.**

*El manejo de esta información se sujeta a las disposiciones legales del INAI mediante el aviso de privacidad correspondiente, el cual puede consultarse en: <http://cmmf.grupomh.mx/documentos/AVISO%20DE%20PRIVACIDAD.pdf>

4. SECUENCIA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN PREVIA AL CONGRESO Y RESULTADOS DE LA MISMA

Con el propósito de facilitar la comprensión del proceso de evaluación de resúmenes de propuestas académicas previa al Congreso, se presenta el siguiente diagrama:





Si la propuesta académica es aceptada para su presentación en el Congreso, el autor de correspondencia recibirá un mensaje de correo electrónico con la notificación correspondiente.

Con el propósito de organizar las presentaciones académicas, el autor de correspondencia deberá enviar a más tardar el **20 de marzo de 2020** el archivo electrónico de la presentación que se utilizará como apoyo audiovisual en formato *PowerPoint*, **nombrando al archivo electrónico con el folio que le fue asignado**, a la siguiente dirección de correo electrónico:

propuestasacademicas2020@gmail.com

5. CONSTANCIAS

- a. Se entregará constancia a la persona que presente su propuesta académica durante el congreso.
- b. Para las propuestas académicas con participación múltiple como los talleres, simposia, mesas redondas, foros, paneles y conversatorios, se emitirá una sola constancia con los nombres de los participantes.
- c. **Las constancias contendrán los nombres y apellidos tal y como fueron enviados en la solicitud de participación, por lo que no se realizarán modificaciones ulteriores.**

**COMITÉ CIENTÍFICO. XXXII CONGRESO NACIONAL
DE MEDICINA FAMILIAR, ZACATECAS, ZAC. MÉXICO 2020.**